



Reseña

Natal, A., y Díaz, O. (2014)

**Observatorios Ciudadanos: nuevas formas de participación de la sociedad
(1er. Edición). México: Gernika. 295 págs. ISBN:978-607-9083**

Miguel Eduardo Alva Rivera

Estudiante de la Licenciatura en Políticas Públicas, Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Lerma
Email: 2113068716@correo.ler.uam.mx

Fecha de envío: 1 de junio 2015

Fecha de aceptación: 5 de junio 2015

Los observatorios ciudadanos (OC) se han constituido como un mecanismo innovador de participación social dentro de los procesos de formación de la agenda pública y de formulación de las políticas públicas en México. En este sentido, los OC buscan conformarse como un nuevo actor social que medie entre la ciudadanía y el gobierno, por medio del monitoreo de este último, así como en un enlace que permita a diferentes sectores de la ciudadanía involucrarse en los asuntos públicos y las labores públicas del Estado. Sin embargo, pese al potencial que tienen los OC como mecanismo de gobernanza y de empoderamiento de la sociedad civil, la literatura especializada les ha prestado escasa atención. El libro *Observatorios ciudadanos: nuevas formas de participación de la sociedad*, coordinado por Alejandro Natal y Oniel Díaz, busca contribuir a llenar este vacío en la literatura

Los colaboradores del libro desarrollan, a lo largo de diez capítulos, un primer acercamiento hacia esta nueva figura de participación ciudadana en el marco de los procesos contemporáneos de gobernanza, en los cuales el involucramiento de los ciudadanos a través de las organizaciones sociales se vuelve cada vez más relevante, a través de un papel más institucionalizado de su intervención en las arenas pública y gubernamental. El texto se puede dividir en dos partes, la primera, de carácter más teórico, comprende los primeros cuatro capítulos y ofrece al lector una serie de marcos analíticos que permiten contextualizar y entender el papel de los OC en los procesos de participación ciudadana y de rendición de cuentas social. La segunda parte ofrece una reflexión, a partir de estudios de caso sobre diversos tipos de OC en México, sobre los avances y áreas de oportunidad que permitan enriquecer futuras investigaciones sobre el tema.

En el capítulo introductorio del libro, Natal y Díaz proponen un marco de análisis de los OC como nueva figura de participación social, destacando tres características estructurales que han favorecido su surgimiento y posterior desarrollo: 1) la idea creciente de gobernanza, que enmarca el desarrollo de las relaciones de cooperación entre actores sociales y el gobierno; 2) la consolidación técnica y política de la sociedad civil, que le ha permitido incidir de manera más

evidente en políticas públicas y; 3) un entorno favorable constituido por 3 factores: a) mayor cultura democrática, b) mayor masa crítica, educada y activa y, c) un cierto desarrollo de TICs, que permitan un mayor grado de accesibilidad de la ciudadanía a información de los procesos políticos que surgen en su entorno. En su análisis, los autores proponen una clasificación que permite entender con mayor claridad las tareas propias de los observatorios, identificando cuatro tipos diferentes: académicos, públicos, internacionales y ciudadanos. Esta clasificación establece una línea de discusión para los demás capítulos del libro, poniendo mayor énfasis en los observatorios ciudadanos, los cuales se plantean a partir de su autonomía e independencia, como los más trascendentales en términos de deliberación, reflexión e incidencia en la implementación de políticas públicas a partir del empoderamiento de diversos actores sociales.

De manera similar, el capítulo de Martínez, Valencia y Díaz profundizan, con base en la clasificación expuesta en el primer capítulo, el papel de los diferentes tipos de observatorios en términos de su representatividad para con la ciudadanía, así como en los procesos de rendición de cuentas. De acuerdo con los autores, mientras que los observatorios ciudadanos están más cerca de los modelos de rendición de cuentas social, los observatorios públicos son quizás más cercanos a los modelos de rendición de cuentas transversal. En este sentido, los autores señalan la importancia de que esta nueva figura asociativa se someta, al igual que los actores gubernamentales, a mecanismos de rendición de cuentas con el fin de ganar mayor reconocimiento y legitimidad ante la sociedad. De manera complementaria el capítulo tercero de Figueroa y Rancho señala la importancia de la participación ciudadana por medio de organizaciones de la sociedad civil (OSC), incluyendo a los observatorios ciudadanos, en los procesos de toma de decisiones colectivas. Los autores argumentan que el ejercicio de organización y consolidación por parte de la sociedad civil no es “fruto de un día”, al estar respaldada por un importante crecimiento de las OSC dentro de la última década, a partir del establecimiento de marcos normativos que les han permitido involucrarse en el quehacer público. No obstante, como los autores exponen, la tarea pendiente es analizar las actividades concretas de las OSC, así como la interacción que mantienen con las autoridades públicas.

El último capítulo de esta primera parte concluye con la aportación de Natal y Lara, quienes analizan la relación entre el nivel de educación de la sociedad, el surgimiento de los OC y la construcción de opinión pública, a partir del análisis geográfico del crecimiento de estas figuras asociativas en todo el país. Este marco de análisis propuesto consigue mantener una línea explicativa en torno a la importancia del estudio de este nuevo actor social, y aportar datos empíricos relevantes sobre el desarrollo de los mismos. Los resultados que arroja este ejercicio demuestran que efectivamente el nivel educativo de la sociedad y el acceso a las diferentes TICs juegan un papel fundamental en el nacimiento y la operación de los OC. La pertinencia de este ejercicio analítico es de gran importancia y sugiere que debe de existir un entorno favorable con los tres factores que proponen Díaz y Natal en el capítulo introductorio, para que se establezca de manera efectiva una figura asociativa de esta naturaleza.

En la segunda parte del libro se incluyen diversos estudios de caso de OC, los cuales nos permiten conocer el grado de incidencia que tienen los observatorios en la arena pública, así como los problemas a los cuales se enfrentan al tratar de incidir en las agendas tanto de la opinión pública como gubernamental. El capítulo de Lara, por ejemplo, analiza el caso del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), a partir de un marco de análisis sistémico en donde se considera al observatorio como un sistema, con el propósito de

entender de manera más precisa las relaciones que se establecen en su entorno, a partir de tres niveles de análisis: a) interno; b) como un todo a nivel agregado y; c) las relaciones externas con otros actores relevantes. Esta clasificación permite desagregar y clarificar las herramientas y recursos con los que cuenta un observatorio, dentro de los cuales resaltan los recursos humanos, al contar el CIEP con un núcleo profesional en los temas que aborda, que le permite generar información valiosa para otros actores y para la ciudadanía, pero con la desventaja de no manejar un lenguaje suficientemente digerible para la mayor parte del sector social a quien va dirigido.

La relevancia de un tema o bien el interés del gobierno por el mismo, es un incentivo para que se generen mecanismos de inclusión social y participación ciudadana, que le permitan al gobierno legitimar las acciones que promueva en representación de dichos intereses. Este puede ser el caso de los Observatorios Ciudadanos Municipales de Seguridad Pública, que como lo explica Blásquez nacen en el marco del eje transversal de una política federal. Estos observatorios se muestran como un mecanismo de inclusión social fundamentado en la relevancia del monitoreo ciudadano en el quehacer de los cuerpos policiales, en pro de evitar operaciones de corrupción al interior de ellos. Sin embargo en su estructura, se nota una ausencia de planeación en los ejercicios de inclusión de estos mecanismos, al tomar en cuenta únicamente a personal capacitado para el seguimiento y generación de datos valiosos en pro del mejoramiento de políticas de seguridad, lo que excluye a la mayoría de una ciudadanía que no cuenta con estas capacidades. Es de esta manera como se evidencia un punto de comunión entre los dos casos ya mencionados, la necesidad de contar con personal capacitado que pueda llevar a cabo el ejercicio de seguimiento y generación de información valiosa, que le permita en consecuencia al OC, situarse ante el gobierno como un actor importante en la arena pública.

¿Quién vigila a los que vigilan? Es el nombre del capítulo que desarrolla Díaz y Sánchez, y que de una manera muy interesante aborda el tema de los medios de comunicación y su relación con la sociedad civil. Los Observatorios de Medios en México han surgido gradualmente a partir de la demanda de la democratización de los medios en este país, son el resultado en muchos casos de la cooperación entre el sector social y la academia, por lo que han logrado influir de manera limitada pero cada vez más constante, en la demarcación de políticas públicas en diferentes ámbitos, además de establecer redes de cooperación entre las mismas, con la finalidad de reducir los costes de transacción invertidos para el ejercicio de sus funciones. No obstante, si bien realizan una labor de vigilancia, no dejan de ser una fuente de demandas sociales, por lo que basándose en el marco analítico expuesto en el primer apartado, es necesario que se sometan al ejercicio de rendición de cuentas por parte de la sociedad a quienes representan. El capítulo concluye que, si bien los observatorios de medios han realizado aportaciones relevantes en pro de la democratización de los medios, su incidencia en las políticas públicas de radiodifusión y telecomunicaciones es limitada debido a la asimetría de poder entre estos y las empresas dominantes del sector.

Sin duda, el libro de observatorios ciudadanos nos brinda un gran acercamiento a este nuevo mecanismo de participación social, por lo cual y como se establece en su inicio, cumple con el cometido de introducir al lector a un marco de análisis teórico y conceptual de esta nueva figura social. Acertadamente, el libro complementa la parte teórica con la experiencia de algunos ejemplos de OC en México, entendiendo que estos casos, no son un estudio

representativo de la figura de OC, puesto que la diversidad de características con las que puede contar cada observatorio, pueden acrecentar las herramientas analíticas respecto al tema.

Dado el poco estudio de los OC en México, es prematuro emitir críticas constructivas respecto a este texto, sin embargo seguramente una tarea pendiente de los autores ante este tema, será la construcción de participación ciudadana en las labores del Estado, ya que como se ha descrito parece ser que los mecanismos de inclusión ciudadana están dirigidos a una élite en el sector social, aquellos que cuentan con la educación suficiente para generar información que le valga tener un lugar en algún OC.